

Santiago, Febrero 16 de 1983.

Estimadisimo poeta,

vuelvo de vacaciones y respondo tu carta.

Contento porque en medio de la tremenda crisis económica que
ha quebrado al país, todavía podemos subsistir, mientras otros sellos
cierran sus puertas definitivamente, como el caso de Philips o Quatro.

No creas que es apresurado pensar en otro fonograma. Es que tenemos que saber con bastante anticipación para la programación del año y el cálculo de costos generales, diseño de carátula, etc. Estamos esperando cotización de Argentina para prensar algunos discos allá y entonces tenemos que saber cuántos y para cuándo necesitaremos cumplir una cuota de prensaje dentro de la cual iría el del Quila. Pienso que en octubre o noviembre, pero tengo que tener todo listo porque después nos pilla la máquina.

En cuanto al contrato, hay cambios.

La crisis financiera nos dejó sin dólares y ahy que conseguirlos en el Banco Central. En el mercado negro son dificiles y caros. La situación ha cambiado mucho en ese sentido. Por tanto, el contrato debe ser hecho en la siguiente forma:

1.= legalizarlo en el Consulado de Chile

2.= Registrarlo en el Banco Central, para que el Banco otorgue los dólares cada vez que se paguen regalias. El Banco retiene un 40 por ciento.

y no tomar como base 4 dolares (porque el precio es ahora fluctuante y se ha disparado) sino un precio promedio de venta (400 pesos) menos los descuentos de impuestos que estan involucrados en -esa cifra. Y para compensar el porcentaje del Banco la regalia debe ser fijada en 20 por ciento quedando finalmente (hecho el dcto.) en un 12 por ciento neto. Está claro? Es decir, en el fondo es lo mismo pero mas complicado. Ahora, hay una forma mas simple de hacer las cosas: no pasar el contrato por el Banco, rectificar solamente el precio base y que alguien cobre por Uds. aqui en Chile, alguien que tenga domicilio en Santiago y pueda dar boleta por la recepcion de los \$\$ cada vez que sea preciso. En suma, es una posibilidad de hacer más práctica la cosa.

Perdón por el error en la cancion La Vida Total.

Será rectificado en la proxima edición. Pero no puedes negar que trabajamos bien, el unico problema es que no podemos promocionar el producto.

SANTIAGO-CHILE - CASILLA 1032



La repre en el plano cultural ha vuelto. Hay nuevamente problemas con los artistas populares y especial acento en el asunto espectaculos. Habrás sabido lo que pasó con Roberto Bravo?

El festival de Varadero fue interesante, con una mexcla tipo festival de Viña, pero careció de fuerza en cuanto a línea central. Me parece buena la iniciativa pero algo desormenado. El Foro no tuvo forma de tal y fue una lata.

En el Canto Nuevo de Chile hay mucha confusión pero se trabaja bien. Te mandaré este año algunas cosas que puede den interesarte. El asunto es que hay que estar aquí con esta carencia de todo para darse cuenta del esfuerzo. Es muy diferente al tiempo de la DC cuando existía una cierta apertura y una forma de apoyo a traves de diferentes organizaciones, etc.

Te ruego me conestes esta lo mas pronto posible para hacerte la primera liquidacion de royalties y mandarte el contrato corregido. No es falta de seriedad, sino que es un problema surgido en estos meses recientes cuando ha quedado aqui la escoba con los dólares: no quedan ni pa' hacer cantar un ciego;

saludos a los muchachos.